

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DEL
ASESOR ADSCRITO A LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE SINALOA

---En la ciudad de Culiacán, Estado de Sinaloa, siendo las once horas del día 1 (uno) del mes de agosto del año dos mil diecisiete, el titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Sinaloa, ciudadano **Rogelio Castro Rojo**, quien se identifica plenamente con credencial para votar con fotografía, documento oficial expedido por el Instituto Nacional Electoral con número de folio _____ para dar cumplimiento en lo establecido en los numerales 1, 3 inciso a), 7, 8 y demás relativos de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, para formalizar la entrega de los asuntos de su competencia y recursos públicos que tenía asignados la ciudadano **José Miguel Corral Castro** quien se desempeñó como Asesor del Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, recibiendo en este acto su superior jerárquico, **Maestro José Carlos Álvarez Ortega**, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Sinaloa, para ello, nos constituimos en la oficina que ocupa el Titular saliente en mención, ubicada en la planta alta del inmueble ubicado en calle Ruperto L. Paliza 566, sur, Colonia Miguel Alemán, código postal 80200, Culiacán Rosales, Sinaloa, a efecto de hacer constar los siguientes.-----

-----HECHOS-----

---En la hora y fecha mencionadas, los servidores públicos actuantes, nos presentamos en las oficinas citadas en el primer párrafo de la presente, ante la presencia de los ciudadanos **José Miguel Corral Castro**, **José Carlos Álvarez Ortega** y las ciudadanas **Lilia Zulema Medina Jiménez**, testigo del servidor público entrante y **Elva de Jesús Ruiz Gastélum**, testigo del servidor público saliente, quienes se identifican plenamente con la credencial para votar con fotografía, documento oficial expedido por el Instituto Nacional Electoral, con números de folio _____

respectivamente, en donde aparece al margen de cada credencial, una fotografía, que coincide con todos y cada uno de sus rasgos fisionómicos, a quienes se les entrega para su resguardo; con el propósito de dar seguimiento al proceso de entrega recepción, acto seguido de conformidad con lo establecido en el artículo 19, fracción IV de la invocada Ley de Entrega Recepción, se les apercibe para que se conduzcan con verdad en la diligencia que intervienen, manifestando los comparecientes bajo protesta de decir verdad en el apartado que a cada uno concierne. Seguidamente se procede a la entrega-recepción de los recursos asignados al Asesor de la Presidencia .-----

Acto continuo, el ciudadano **José Miguel Corral Castro**, servidor público titular saliente de la Asesoría de la Presidencia de la Comisión hace entrega del informe formal detallado de los asuntos de su competencia y recursos públicos que tenía asignados para el ejercicio de sus atribuciones al Superior Jerárquico ciudadano **José Carlos Álvarez Ortega**, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Sinaloa, la información que se describe a continuación en cada uno de los formatos anexos, misma que se declara en caso de no aplicar.-----

Medina Jiménez Lilia Z

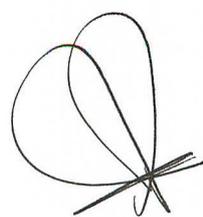
Eliminado: Información del Primer y Segundo párrafo de la hoja 1, atendiendo a lo dispuesto por La Ley de Transparencia y La Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, ya que en ellos se observan datos personales referentes a los folios de las credenciales de elector de los servidores públicos involucrados en el acta.

INDICE DE ANEXOS	APLICA (A) NO APLICA (NA)
A.- ORGANIZACIÓN	
A-1 Organigrama	APLICA
A-2 Orden Jurídico de Actuación	APLICA
B.- RECURSOS HUMANOS	
B-1 Plantilla de Servidores Públicos	APLICA
C.- RECURSOS MATERIALES	
C-1 Inventario de Mobiliario y Equipo de Oficina	APLICA
C-2 Inventario de Bienes de Almacén	NO APLICA
C-3 Inventario de Equipo de Transporte	NO APLICA
C-4 Relación de Equipo de Cómputo	APLICA
D.- RECURSOS FINANCIEROS	
D-1 Presupuesto del Ejercicio 2017	NO APLICA
D-2 Situación de Fondos de Caja Chica	NO APLICA
D-3 Relación de Gastos por Comprobar	NO APLICA
D-4 Relación de Cuentas Bancarias, inversiones o cualquier otro Contrato con Inst. de Cred. u otros similares	NO APLICA
D-5 Relación de documentos y Cuentas por Pagar	NO APLICA
D-6 Estados Financieros Dictaminados	NO APLICA
D-7 Relación de Depósitos Entregados en Garantía	NO APLICA
E.- ARCHIVO	
E-1 Archivo General en Resguardo	NO APLICA
E-2 Relación de Asuntos en Trámite	NO APLICA



Medina Jimenez Lilia 2

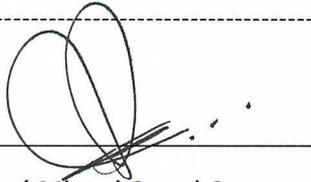
--- El ciudadano **José Miguel Corral Castro**, servidor público titular saliente, manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta.-----



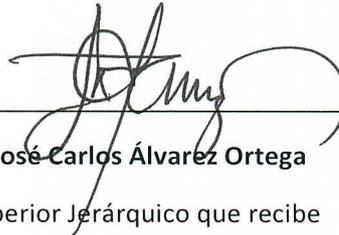

---Los anexos que se mencionan en esta acta forman parte de la misma y son firmados en su anverso en forma autógrafa por ambos servidores públicos y por los participantes en el presente acto para los efectos a que haya lugar.-----

---El titular saliente, manifiesta tener conocimiento del deber de presentar con oportunidad y veracidad las declaraciones de situación patrimonial según corresponda –inicial, anual y final- en los términos establecidos en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, y que su incumplimiento da lugar a la imposición de sanción administrativa.-----

---Previa la lectura de la presente acta y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida la presente acta, siendo las trece horas del día en que se actúa, en el mismo lugar en que se dio inicio, elaborándose en tres tantos y se hace entrega de un ejemplar al servidor público saliente, el segundo se entrega al servidor público que recibe y el tercero para el titular del órgano de Control Interno; firmándose al calce y al margen del acta, cada uno de los folios, así como sus anexos, por las personas que en ella intervinieron.-----



C. José Miguel Corral Castro
Servidor Público Saliente



C. José Carlos Álvarez Ortega
Superior Jerárquico que recibe

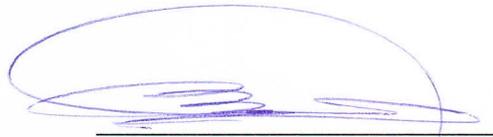
Se firma la presente acta, aceptando solo el aspecto formal de los documentos.



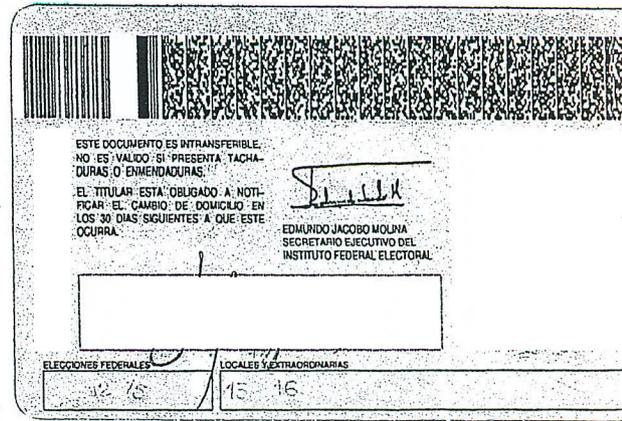
C. Lilia Zulema Medina Jiménez
Testigo



C. Elva de Jesús Ruiz Gastélum
Testigo

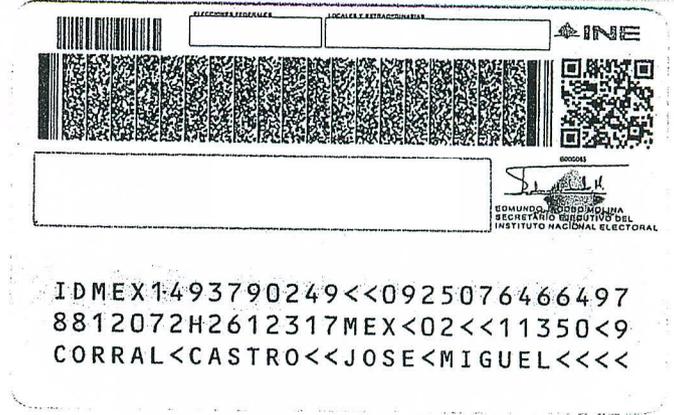
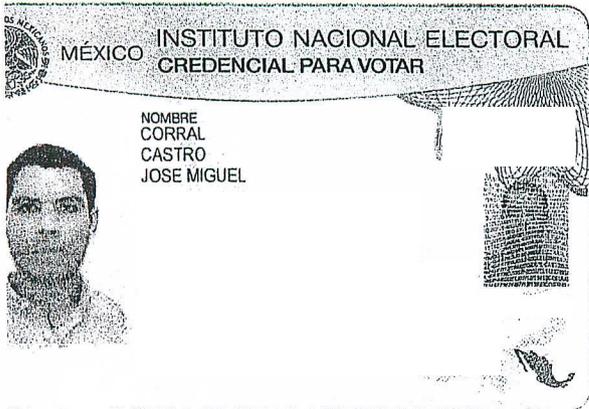


C. Rogelio Castro Rojo
Titular del Órgano Interno de Control



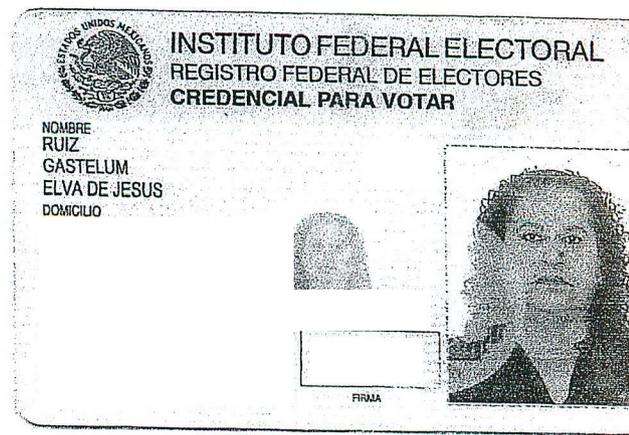
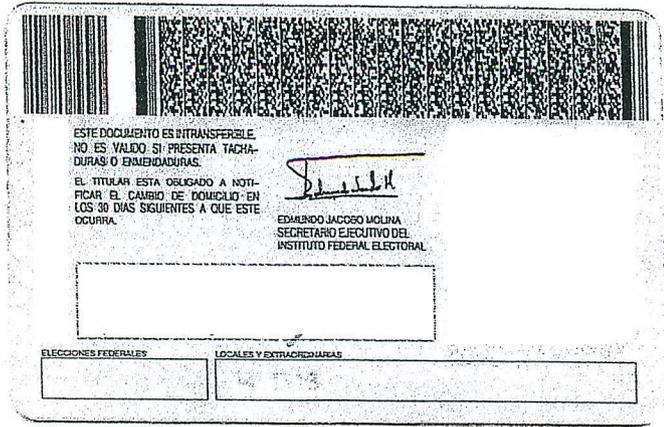
Eliminado: Información de la credencial de elector, ya que en ella se observan datos personales referentes al domicilio particular, edad, sexo, número de folio, clave de elector, CURP, firma y huella dactilar del servidor público, atendiendo a lo dispuesto por La Ley de Transparencia y La Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

Medina Jimenez Ultra 2



Eliminado: Información de la credencial de elector, ya que en ella se observan datos personales referentes al domicilio particular, edad, sexo, número de folio, clave de elector, CURP, firma y huella dactilar del servidor público, atendiendo a lo dispuesto por La Ley de Transparencia y La Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

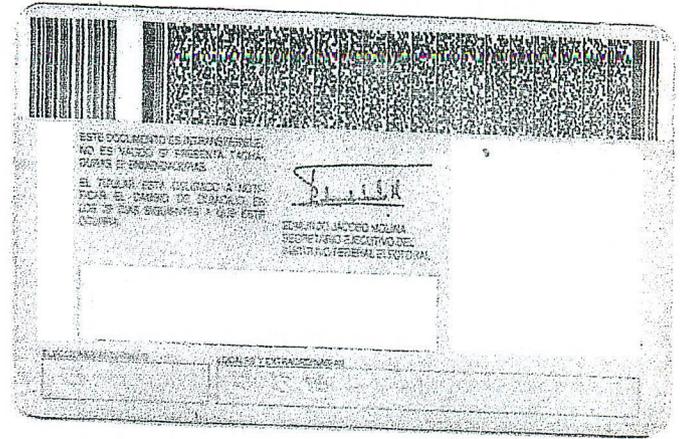
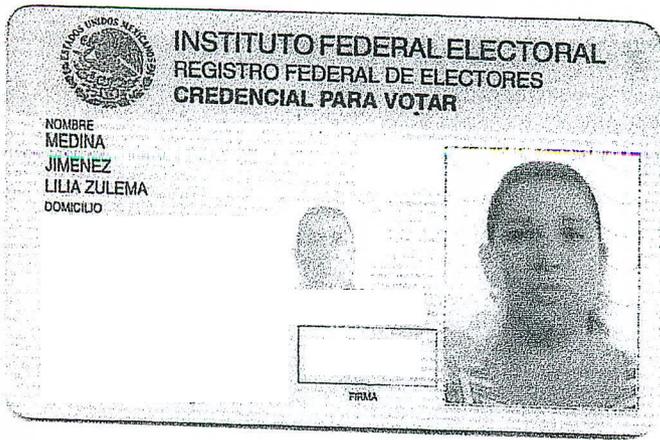
Madma Trinchero Ulia 2



Eliminado: Información de la credencial de elector, ya que en ella se observan datos personales referentes al domicilio particular, edad, sexo, número de folio, clave de elector, CURP, firma y huella dactilar del servidor público, atendiendo a lo dispuesto por La Ley de Transparencia y La Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

Medina Jiménez Ulva 2

Elva Ruiz G



Eliminado: Información de la credencial de elector, ya que en ella se observan datos personales referentes al domicilio particular, edad, sexo, número de folio, clave de elector, CURP, firma y huella dactilar del servidor público, atendiendo a lo dispuesto por La Ley de Transparencia y La Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

Medina Jimenez Lilia 2



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CASTRO
ROJO
ROGELIO
DOMICILIO



FIRMA

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE
NO ES VALIDO SI PRESENTA TALLAS,
DURAS O ENMEJADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
OCURRA.

[Handwritten Signature]

EDMUNDO JACOBINO MOLINA
SECRETARIO ELECTORAL DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

SECCIONES ELECTORALES
LOCALES Y SECCIONES ELECTORALES

Aracelia Jimenez Utraz

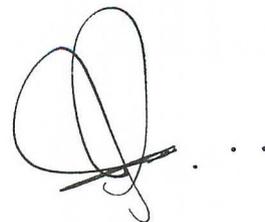
[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

Eliminado: Información de la credencial de elector, ya que en ella se observan datos personales referentes al domicilio particular, edad, sexo, número de folio, clave de elector, CURP, firma y huella dactilar del servidor público, atendiendo a lo dispuesto por La Ley de Transparencia y La Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

Orden Jurídico de Actuación

- Ley orgánica de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa.
- Reglamento Interno de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado de Sinaloa.
- Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa.



Medina Jiménez Gloria

Asesor de Presidencia.

Constituye un área auxiliar para el despacho de los asuntos de Presidencia y de aquellos que sean propios de esta Comisión.

Principalmente, tiene las funciones que le sean encomendadas por el Presidente.

El Asesor de Presidencia tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Brindar apoyo y asesoría al Presidente, así como a las diferentes áreas que conforman la estructura de esta Comisión, para el debido cumplimiento de sus funciones;
- II. Auxiliar al Presidente, en la interpretación y aplicación del derecho internacional y constitucional, relativo a los asuntos y operatividad de la Comisión;
- III. Formular el Plan de Trabajo de la Comisión con la participación conjunta de las diferentes áreas de esta institución;
- IV. Estudiar y formular las propuestas de modificaciones, observaciones y consideraciones que estime pertinentes respecto a los proyectos legislativos y reglamentarios, que redunden en una mejor protección de los derechos humanos;
- V. Coadyuvar en la preparación de los medios de control constitucional que corresponda ejercer a esta Comisión;
- VI. Estudiar, analizar y proponer la defensa de los asuntos contenciosos que impliquen a esta Comisión;
- VII. Estudiar, analizar y realizar las observaciones correspondientes en la celebración de los actos jurídicos que realice la Comisión;
- VIII. Rendir el análisis respectivo, a requerimiento del Presidente, sobre los diferentes temas que sean sometidos a su estudio;
- IX. Coadyuvar en la elaboración de los planes y programas que permitan la transversalidad de los derechos humanos, tanto de la Comisión como de aquellos que pretenda realizar el ejecutivo del estado, bajo requerimiento previo; y
- X. Todas aquellas que sean encomendadas por la Presidencia de esta Comisión.

Alcaldía Trujillo Uta 2
Eva Pineda

Plantilla de Servidores Públicos

Nombre: José Miguel Corral Castro

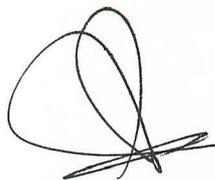
Departamento: Presidencia

Puesto: Asesor de Presidencia

Sueldo bruto: \$17,267.13

Sueldo neto: \$16,523.63

Medina Jiménez Lilia ?



COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE SINALOA

RUPERTO L. PALIZA #566
MIGUEL ALEMÁN CULIACÁN, SINALOA.

RESGUARDO DE ACTIVOS FIJOS

Relación de activos asignados a: JOSE MIGUEL CORRAL CASTRO

Área: PRESIDENCIA

Víernes, 14 de Julio de 2017

No. DE CONTROL	DESCRIPCION	MODELO	SERIE	MARCA	FECHA	FACTURA	COLOR	VALOR
37 -	Librero abierto 1.80.82x.33	S/M	S/N	S/M	01/01/1900			2.415,00
38 -	Librero abierto 1.80.82x.33	S/M	S/N	S/M	01/04/1996			2.415,00
298 -	isla de trabajo italia alum m-M210cpu-5	S/M	S/N	S/M	25/06/2009			3.885,85
322 -	silla genova italia negra mod-N122N-1	S/M	S/N	S/M	25/06/2009			442,75
745 -	SILLON OPERATIVO VENTTO MOD-N261 CON BRAZOS/M	S/M	S/N	S/M	31/05/2013			1.676,20
1028 -	NOBRECK CDP DE 500VA S-0912180200582	S/M	S/N	S/M	29/06/2010			870,00
1051 -	EQUIPO DE COMPUTO MOD-AT493AV#997 S-MXL11S/M	S/M	S/N	S/M	30/09/2011			9.628,00

Clara Reyes

Medina Jiménez Lilia Z.



TOTAL VALOR:

21.332,80

ACEPTO QUE HE RECIBIDO LOS BIENES ARRIBA DESCRITOS Y ME OBLIGO A MANTENERLOS BAJO MI CUSTODIA, EN EL ESTADO DE CONSERVACION QUE SE REQUIERA PARA LA BUENA OPERACION DE LA DEPENDENCIA, Y A ENTREGARLOS EN EL MOMENTO QUE ME SEAN REQUERIDOS, ADEMÁS, ME COMPROMETO AL BUEN USO DE LOS BIENES, QUE SON EXCLUSIVAMENTE PARA EL DESEMPEÑO DE LA FUNCION PUBLICA.

ENCARGADO BIENES

Vo.Bo

JOSE MIGUEL CORRAL CASTRO
ASESOR DE PRESIDENCIA

RELACIÓN EQUIPO DE COMUNICACIÓN

Puesto	Nombre	Tipo	Celular	Cuenta	IMEI	Plan	Esquema	Equipo
Asesor de presidencia	José Miguel Corral Castro	Nuevo				5000	Tradicional	IP 6 Plus 64 GB

Eliminado: Datos como lo son número de teléfono, número de cuenta y IMEI, atendiendo a lo dispuesto por La Ley de Transparencia y La Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

Medona Jiménez Lira 2

Elva Pérez